



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA, POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS A PUESTOS DE ENFERMERA/O CON INDICACIÓN DE LA PUNTUACION ALCANZADA Y EL ORDEN DE LLAMAMIENTO.

Por resolución de esta Dirección Gerencia de fecha 26 de julio de 2017 se aprobó convocatoria pública para la provisión mediante nombramiento de personal estatutario temporal de puestos de Enfermera/o del Hospital Regional Universitario de Málaga.

RESUELVE

PRIMERO: Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura temporal de puestos de enfermeras/os en el Hospital Regional Universitario de Málaga.

SEGUNDO: Aprobar y publicar el listado definitivo de candidatos, con indicación de la puntuación alcanzada y el orden de llamamiento.

ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACION
VALIÑO BOUZAS, PABLO	8,7
BERNAL JIMENEZ, JOSE MANUEL	7,825
LERIA BRAVO, ALBERTO	3,6
PEREZ RUIZ, ANTONIO	0,55
FERNÁNDEZ GUERRERO, BEATRIZ	0,30
LEDESMA RODRÍGUEZ, ANTONIO JESÚS	
LIROLA OLIVENCIA, MARIA ÁNGELES	
LÓPEZ FERNÁNDEZ-GOLFÍN, MARGARITA	
LÓPEZ MOLNA, VANESA	
LÓPEZ PORRAS, ANA MARIA	
LÓPEZ RUIZ, NOELIA	
LUQUE MESA, MARTA	
MARTÍN CORRALES, JULIA	
MATEO TERNERO, ALBA	
MILLÁN CONTRERAS, ANA	
MOHATAR BARBA, MIRIAM	
MOLINIER GARRIDO, ALEJANDRO	
MONS MARTÍN, MIRIAM	
MONTAÑEZ MONTAÑEZ, ANA	
MONTERO MUÑOZ, MARIA DEL MAR	
MONTOYA PADILLA, DESIRÉ	
MORENO LISBONA, PAULA	

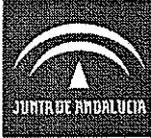


NADALES MORAL, EMILIO JOSÉ	
OLIVARES MORENO, ALICIA	
PACHECO RODRÍGUEZ, ADRIÁN EMILIO	
PALMA RUIZ, ADRIANA	
PAULINO ORTIZ, MARÍA MERCEDES	
PEÑA LEÓN, ÁLVARO DE LAS	
PEÑAFIEL VALENCIA, MACARENA	
PERALTA RUIZ, MARIA	
PODADERA MONTIEL, RAÚL	
PUCHE VAZQUEZ, MARIA	
RAYA GALLEGOS, ISAAC	
REINA SÁNCHEZ, ANTONIO	
REPISO PORRAS, ANDREA	
RODRÍGUEZ PALOMINO, MARÍA ATENEA	
ROJAS HERNÁNDEZ, NORA	
ROJAS TEJADA, MARINA	
ROMERO SÁNCHEZ, LUISA MARÍA	
RUIZ GUZMÁN, RUBÉN	
SÁNCHEZ BOLAÑOS, MARTA	
SÁNCHEZ MOLINA, ANA	
SANTIAGO CHAFINO, SARA	
SEGOVIA, MATIAS ALBERTO	
TORIJA RESUELA MELODY	
TORRE PÉREZ, MARÍA DEL CARMEN DE LA	
TRUJILLO JIMÉNEZ, MANUEL JESÚS	
VALLE GAMARRO, ELENA MARÍA	
VÁZQUEZ JIMÉNEZ, ESPERANZA	
VEGA MORENO, MARIA DE LAS MERCEDES	
VELASCO SÁNCHEZ, DAVID	
VILLALTA LÓPEZ, MARINA	
ZARAGOZA SÁNCHEZ, ELENA	
AGUILAR GONZÁLEZ, BELÉN	
AGUIRRE DAVÓ, LUCIA	
ALARCÓN TAILLEFER, ANA MARÍA	
ALCAINE CARDOSA, LAURA	
AL LUCH MOHATAR, NAWAL	
AMURGO LÓPEZ, LAURA	
ARENAS VILCHES, MARTA	
AZAOUM EL KAHLAOUI, MONIR	
BELMONTE JIMENEZ, MARIA DEL MAR	
BRENES RÍOS, CAROLINA	
BUZ GARRIDO, EMILIO DAVID	
BUZO CAPARRÓS, PALOMA	
CALVO DEL RIO, MARIA DEL CARMEN	



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

CAÑO GUTIERREZ, SARA DEL	
CARPENA DOMÍGUEZ, LAURA	
CASTILLO ANTÚNEZ, VIRGINIA	
CHAMORRO LEIVA, CARMEN MARIA	
CISNEROS MUÑOZ, ANA	
CORONA CASTRO, CLAUDIA CRISTINA	
CUENCA MORENO, RAFAEL JOSÉ	
DELGADO AGUILERA, MARÍA ELENA	
DURÁN FLORES, MARÍA LUISA	
EL UARDANI MOHAMMED, SANAH	
ESPAÑA GÓMEZ, CRISTINA	
ESPARTAL RYS, ADRIANA	
ESPINOSA RUIZ, ESTELA	
ESTÉBANEZ LUQUE, JOSÉ DANIEL	
FERNANDEZ GIMENO, JUAN ULPIANO	
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL	
FERNÁNDEZ NEVADO, MARÍA	
FLORES BOTELLO, FRANCISCO MANUEL	
GARCÍA VILLAR, RAQUEL	
GARRIDO MOSCOSO, DAVID	
GIL ARAQUE, CELIA	
GIL SÁNCHEZ, PAULA	
GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INÉS	
GONZÁLEZ MUÑOZ, PEDRO FRANCISCO	
HIDALGO JIMÉNEZ, CAROLINA	
HORMIGO GUERRERO, CARMEN	
JIMENEZ MUÑOZ, MARINA	



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de notificación, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien deducir directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

En Málaga a 03 de agosto de 2017.
EL DIRECTOR GERENTE

P.A. SEGÚN RESOLUCIÓN 29/94
LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA Y SSBG

Fdo. Emiliano Antonio Nuevo Laraña

Fdo.: Carmen Gracia López



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que el presente anuncio se publica en el Tablón de Anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga el día 03 de agosto de 2017.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN

Fdo. Carmen Gracia López

